



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"



**ACUERDO REGIONAL N° 318-2019-GRJ/CR**

**POR CUANTO:**

El Consejo Regional de Junín, en Sesión Extraordinaria celebrada a los 26 días del mes de Junio de 2019, dado en la Sala de Sesiones de la Sede del Gobierno Regional Junín.

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme establece el Artículo 191º de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo 2º de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 39º de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano, institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, de conformidad con las atribuciones conferidas por los Artículos 9º, 10º, 11º, 15º y 37º de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sus modificatorias y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado con Ordenanza Regional N° 179-2014-GRJ/CR;

El Consejo Regional con el voto de la **MAYORIA** de sus miembros, emite el pronunciamiento siguiente:

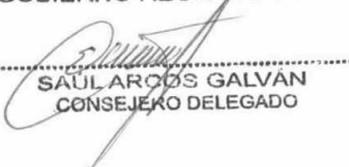
**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR**, la intervención del equipo técnico del Gobierno Regional, para que apoye con el sustento del tema Aeródromo; Gerente General Regional – Abg. Wider Loli Herrera Lavado, Director Regional de Transporte – Eduardo Bendezu Gutarra.

Dado en el Gobierno Regional de Junín a los, 26 días del mes de Junio del año dos mil diecinueve.

**Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.**

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

  
SAÚL ARCOZ GALVÁN  
CONSEJERO DELEGADO

CONSEJO REGIONAL	
REG. N°	3463831
EXP. N°	2361536

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
Lic. SILVIA CASTILLO VARGAS  
Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional